

Caso 1.- Valor unitario de terrenos de propiedad municipal edificados: el de su valor catastral.

Caso 2.- Valor unitario de terrenos sobrantes de vía pública, para integrar a solares colindantes: 100 euros / m2.

Caso 3.- Valor unitario terreno solares: 315 euros/ m2.

Pasado dicho plazo los terrenos municipales serán enajenados al precio que en cada momento establezca la normativa de aplicación.

Lo que hace público para general conocimiento.

Melilla, 24 de octubre de 2007.

El Secretario del Consejo de Gobierno.

José A. Jiménez Villoslada.

**CONSEJERÍA DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO  
CONTRATACIÓN**

**2353.-** Resolución del Consejo de Gobierno, por la que se hace pública la adjudicación referente a: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE FORESTAL LA GRANJA.**

1.- Entidad Adjudicadora:

A) Organismo: Consejo de Gobierno.

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: 21/8/07.

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: Servicios.

B) Descripción del objeto: **SERVICIO DE MANTENIMIENTO DEL PARQUE FORESTAL LA GRANJA.**

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE "Boletín Oficial del Estado", núm. 208, de fecha 30 de agosto de 2007.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Concurso.

4.- Presupuesto base de licitación: 1.027.594,70 €

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 23 de octubre de 2007.

B) Contratista: TALHER, S.A.

C) Nacionalidad: Española.

D) Importe de la Adjudicación: 987.034,60 €

Melilla, 24 de octubre de 2007.

La Secretaria del Consejo, P.A. María de Pro Bueno.

**CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS  
NEGOCIADO DE ESTADÍSTICA  
ANUNCIO**

**2354.-** No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes al año SEPTIEMBRE/OCTUBRE-07 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.